



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.178.- /

MAT: AUTORIZA LICENCIAS
MÉDICAS.

Laja, 09 de septiembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 1-31759576 presentada por NOLBIA MUÑOZ MELLADO.
- 2.- Licencia Médica N° 1-31759577 presentada por RUTH PEREIRA REYES.
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 1-31759576 presentada por NOLBIA MUÑOZ MELLADO, Técnico Paramédico Posta La Colonia, funcionaria de Planta Categoría C, por 10 días, desde el 09/09/2013 al 18/09/2013 y Licencia Médica N° 1-31759577 presentada por RUTH PEREIRA REYES, Técnico Paramédico de Rondas, funcionaria de Planta, Categoría C, por 2 días, desde el 05/09/2013 al 06/09/2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud